



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante las obras necesarias para la rehabilitación de los sectores clausurados a fines del 2021 en la Escuela Primaria Nº 6392 "Carlos Javier Benielli", de la localidad de San Lorenzo, departamento homónimo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En fecha 15/2/2021 ingrese el proyecto 46438 a los fines de solicitar se garantice el inicio de clases presenciales en todos los grados de la la Escuela Primaria N° "6392 Carlos Javier Benielli" de la localidad de San Lorenzo, que desde el mes de octubre del 2021 se encuentra en la espera de definiciones por parte del Ministerio de Educación de la Provincia respecto aulas y varios sectores comunes que se encuentran inhabilitados por posibles derrumbes.

En la actualidad, los sectores inhabilitados siguen clausurados, atento a que las obras están inconclusas y paralizadas por falta de presupuesto.

Cabe mencionar que, en el año 2022, para el inicio del ciclo lectivo, se incorporaron aulas móviles en un espacio del patio interno para salvar de alguna manera, los inconvenientes generados por la falta de espacios para el dictado de clases.

Las obras pendientes tienen por objeto la rehabilitación edilicia y estructural del sector comprendido en planta baja por dos aulas, SUM, circulación, ingreso y sala de maestros y en planta alta tres aulas, SUM, sanitarios y circulación.

El reclamo se encuentra registrado desde octubre de 2021 en el Expediente N.º 00416-0209402-2.

Posteriormente, el Ministerio envió a un Ingeniero Civil para hacer las constataciones, y fue entonces que se definió la clausura de 7 aulas y demás espacios comunes que corresponden a un ala completa de la escuela y que representa el 50% del edificio escolar.

Tras numerosos reclamos, los padres y la comunidad educativa, volvió a reclamar, llevando adelante la semana pasada, un abrazo solidario a la institución para pedir la continuación y culminación de la totalidad de las obras.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Teniendo en cuenta todo el tiempo transcurrido, los múltiples inconvenientes y los perjuicios que viene sufriendo esta institución, solicito al ejecutivo lleve adelante todas las acciones necesarias para la rehabilitación de todos los sectores clausurados, de manera de dar una respuesta urgente a toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana